

Quito, 22 de marzo 2019

Señores Socios
INMOGRACEFA CIA. LTDA.
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

La empresa cumplió con las metas y expectativas que se trazaron para éste período, Los resultados que obtuvo la empresa de acuerdo a lo que arrojan sus Estados Financieros son positivos corresponde en su mayoría a dividendos que se recibieron por las inversiones que la empresa mantuvo a esa fecha.

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales, administrativas y legales.
3. El Estado de Pérdidas y Ganancias de INMOGRACEFA CIA. LTDA., en el año 2018 arrojó un resultado positivo, nuevamente esto se debe principalmente a los dividendos que la empresa recibió por sus inversiones.
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantiene correctamente.
5. INMOGRACEFA CIA. LTDA. en su calidad de contribuyente ha cumplido con todas y cada una de sus obligaciones con las Entidades de Control .
6. La compañía INMOGRACEFA CIA. LTDA. ha dado cumplimiento con las obligaciones que le corresponde de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como con los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.



Andrés Eduardo Sáenz Salazar
GERENTE GENERAL